

## Plan de trabajo de la Colegiada Local de IULV-CA

Este documento viene a ser un plan de trabajo, concreto y evaluable, para dotar de un marco de acción a Izquierda Unida en la ciudad de Sevilla hasta que se renueve la Coordinadora Local. Tenemos que tener en cuenta que se plantea la elección de una nueva persona que coordine Izquierda Unida en nuestra ciudad, tras la renuncia del anterior, en medio del proceso de la XII Asamblea Federal que tendrá lugar el 15 y 16 de enero de 2021.

Por eso mismo no se plantea un documento político o un balance de gestión, dado que esos debates se tienen que producir en el proceso asambleario que está abierto y que, más adelante, tendrán su traslación en los diferentes niveles territoriales hasta llegar a Sevilla ciudad.

Desde la última Asamblea Federal, todos los debates posteriores y planes de acción han incidido en el objetivo estratégico de "contribuir a la construcción de un nuevo movimiento político y social que vaya más allá de la actual IU".

Los debates recientes siguen marcando como vigente la necesidad de superar la actual IU proponiendo la profundización de su carácter de movimiento político y social de modo que se pongan las bases que hagan posible una convergencia más amplia. Para ello, se sigue proponiendo un modelo que cuente con estructuras más flexibles, órganos más ágiles, más coordinación (y menos dirección) y mayor participación de las bases en la toma de decisiones, a través de un modelo de áreas o redes de elaboración y acción colectiva con sus asambleas correspondientes, de carácter social, abierto y flexible.

En ese marco se encuentra el presente plan de trabajo:

- 1. Contribuir a la construcción de un nuevo movimiento político y social hacia la ruptura democrática:
  - a. Dinamizar las asambleas de base como espacio de debate, acción política y puesta en común del trabajo, impulsando la convocatoria periódica de las asambleas de base.
  - b. Contribuir a feminizar nuestra organización, con medidas que garanticen los cuidados y la conciliación.

- c. Impulsar los procesos de rendición de cuentas a todos los niveles y garantizar el seguimiento de los acuerdos, a través de informes periódicos y con una Asamblea de Rendición de Cuentas anual.
- d. Promover una participación activa de la militancia en el proceso de la XII Asamblea Federal.
- e. Fortalecer la presencia de los/as militantes, simpatizantes y activistas de IU en los diferentes movimientos sociales y conflictos, garantizando su coordinación y elaboración programática y que IU sea parte activa del conflicto, a fin de implementar en él los principios de clase y transformación (repolitizar).
- f. Fomentar la constitución de Redes de Activistas y la participación de nuestra militancia/simpatizantes en las que ya existen.

## 2. Fortalecer las Asambleas de Base e impulsar la unidad popular

- a. Realizar un seguimiento continuo de este plan de trabajo en las diferentes Asambleas de Base y una rendición de cuentas constante de la Comisión Colegiada en todos los territorios.
- b. Realizar un diagnóstico de la situación de la militancia, actualizando los datos de la misma y el censo de simpatizantes para promover su incorporación progresiva a la organización como militantes con el objetivo de recuperar la diversidad y pluralidad de un movimiento político y social.
- c. Poner en marcha una campaña de afiliación, con materiales y argumentarios para las asambleas de base, a partir de la segunda quincena de enero.
- d. Plantear un calendario de reuniones y encuentros, a modo de una continua "Convocatoria Social", para que la coordinación y el trabajo conjunto con otras organizaciones, movimientos, plataformas, conflictos... vayan más allá de los hitos electorales.
- e. Promover la actividad política en el seno de Unidas Podemos, dotando de una mínima coordinación a dicho espacio en nuestra ciudad.

## 3. Mejorar nuestra presencial y coordinación institucional

- a. Potenciar la rendición de cuentas del Grupo Municipal en lo interno y en lo externo, recuperando las asambleas del "Ayuntamiento a la calle".
- Garantizar que las decisiones importantes del Grupo Municipal sean debatidas y votadas en una Asamblea Local o, en su defecto, en una Coordinadora Local.
- c. Impulsar la creación de grupos de trabajo para que los militantes, simpatizantes y activistas de IU puedan participar en el día a día del Ayuntamiento.

 d. Seguir mejorando la coordinación de las compañeras y compañeros que representan a la organización en las Juntas Municipales de Distrito, consejos escolares, consejos sectoriales, etc.

## 4. Mejorar la comunicación interna y externa

- a. Potenciar la comunicación de las actividades que se hagan desde las Asambleas de Base, potenciando el perfil de IU como organización de clase, feminista, ecologista y con radicalidad democrática.
- b. Garantizar que la información llega a la militancia desde los órganos de IU, haciendo la comunicación interna más ágil y estable.
- c. Continuar con la difusión del boletín digital 'Tu Voz, Tu Gente' y recuperar la coordinación entre los "activistas 2.0".
- d. Promover la visibilidad de IU más allá de los cargos públicos.

Para conseguir los objetivos marcados en el plan de trabajo anterior, se plantea el cumplimiento de lo recogido en nuestros estatutos y en el reglamento de la propia Coordinadora en cuanto a <u>reuniones de órganos</u>:

- Se convocará la Coordinadora Local, con carácter ordinario, como mínimo cada dos meses.
- La Comisión Colegiada se reunirá de forma ordinaria con carácter mensual, manteniendo el contacto y la coordinación en todo momento a través de medios telemáticos.
- Se celebrarán Asambleas Locales, tal y como recogen los estatutos vigentes de IULV-CA, cada tres meses. Serán abiertas o internas, en función de los temas que se vayan a tratar.
- Se renovará el reglamento de funcionamiento de la Coordinadora Local para actualizar la representación territorial y de las organizaciones políticas integrantes en IU.
- Teniendo en cuenta la crisis sanitaria y su evolución en los próximos meses, se habilitarán los mecanismos necesarios para garantizar la participación en estos órganos y asambleas.